

distos, ó de buena disposicion. *Esprítu, fa- segundo nemet. Distos.*
DISTRIBUCION. Orden, mandato, deliberacion de algun superior. *Distributio, ordinatio, mandatum.*
DISYUNCIÓN. *Rat.* Una de las cinco partes de la retórica, con la qual se ordenan las pruebas y argumentos que han de producir el convencimiento del asunto. *Dispositio.*
DISYUNCIÓN. En la arquitectura es una de las ocho partes esenciales de un edificio, y consiste en la oportuna colocacion y el agradable conjunto de todas sus partes según la calidad de cada una.
DISYUNCIÓN. *Filos.* Preparacion de las causas para la produccion de algun efecto. *Dispositio.*
DISYUNCIÓN ÚLTIMA. *Filos.* El estado de los entes, entre el qual y la produccion de sus efectos, ó recepcion de nueva forma no media cosa alguna. *Ultima dispositio.*
LA DISYUNCIÓN. Expresion cortésana con que alguno se ofrece á otro y así se dice: estoy á la disposicion de v.m. *Ad nutum, ad voluntatem aliequij.*
ESTAR, ó HALLARSE EN DISYUNCIÓN. *Filos.* Hallarse en estado y en aptitud para algun fin. *Dispositio paratum esse.*
DISPOSITIVAMENTE. adv. m. Con orden dispositivo. *Dispositi, apti.*
DISPOSITIVO, VA. adj. Lo que dispone y prepara. *Quod disponit.*
DISPOSITIVO. s. m. Lo mismo que DISYUNCIÓN, EXPEDICION Y APTITUD.
DISPOSITORIO, RIA. adj. ant. Lo mismo que DISPOSITIVO.
DISPOSTO. s. m. ant. Lo mismo que DESPOTA.
DISPUERTO, TA. p. p. de DISPONER.
DISPUERTO, adj. Galan, gallardo, bien proporcionado. *Corpore tigrans, decorus.*
DISPULSA, ó MAL DISPUESTO. El que está con entera salud, ó sin ella. *Bona, vel mali affectus.*
DISPULLA. s. f. ant. Lo mismo que ESPOLIO.
DISPUTA. s. f. Controversia, ó cuestion que se ventila entre dos, ó mas, y en que se arguye por una y otra parte. *Disputatio.*
DISPUTA. Contienda, riña, ó quimara. *Contentio, dissidium, rixa.*
DISPUTA. Porfía con voces y altercacion. *Contentio, altercatio.*
DISPUTABLE. adj. Lo que se puede disputar, ó es problematico. *Disputabilis.*
DISPUTACION. s. f. ant. Lo mismo que DISPUTA.
DISPUTADOR, DA. p. p. de DISPUTAR.
DISPUTADOR, s. m. El que disputa, ó el que tiene el vicio de disputar aun en las materias mas evidentes. *Disputator.*
DISPUTANTE. p. p. de DISPUTAR. El que disputa. *Disputans.*
DISPUTAR. v. a. Controvertir, defender, sostener opinion, ó conclusion sobre alguna materia con otros. *Argumentari, disserere.*
DISPUTAR. Contender, resistir con fuerza, defendiendo alguna cosa. *Disputare, discipulare.*
DISPUTAR. Esforzar con voces y altercacion. *Altercari, verbis contendere.*
DISPUTAR. Se usa como neutro con algunas particulas: v. g. *dis, sobre, acerca de, etc.* *Disputare, disputari.* Ejercitarse sobre estudios disputando.
Disputar, se usó disputando exercitari.
DISPUTATIVAMENTE. adv. m. Por via de disputa. *Disputatori.*
DISQUISICIÓN. s. f. Examen riguroso que se hace de alguna cosa, considerando cada una de sus partes. *Disquisitio.*
DISPUNDO, DA. p. p. de DISTAR.
DISTANCIA. s. f. El espacio, ó intervalo de lugar, ó tiempo que media entre dos cosas, ó sucesos. *Distansia.*
DISTANCIA. met. Diferencia, semejanza entre unas cosas y otras, quando son notablemente desemejantes. *Distansia, dissimilitudo.*
DISTANTE. p. a. de DISTAR. Lo que está distante.
DISTANTE. adj. Lo que está muy apartado y lejos.
DISTANTEMENTE. adv. m. Con distancia, ó intervalo de lugar, ó tiempo. *Longi, procul.*
DISTANTO. s. m. ant. Lo mismo que DISTANTE. *Valdi distans, remotus.*
DISTAR. v. n. Estar apartado una cosa de otra cierto espacio de lugar, ó tiempo. *Distare.*
DISTAR. met. DISTARSE muy notablemente una cosa de otra. *Distare, differre, discipare.*
DISTERMINADO, DA. p. p. de DISTERMINAR.
DISTERMINAR. v. a. p. Dividir, separar algun territorio de otro, sirviendo de término. *Distingueri.*
DISTICO. s. m. *Poes.* Composicion de la poesia latina, que consta de dos versos, de los quales

mas comunmente el primero es exámetro y el segundo pentámetro. *Distichon.*
DISTILACION. s. f. ant. Lo mismo que DISTILACION.
DISTILADO, DA. p. p. de DISTILAR.
DISTILANTE, DA. p. p. de DISTILAR. El que destila. *Distillans.*
DISTILAR. v. a. ant. Lo mismo que DISTILAR.
DISTILATORIO. s. m. ant. Lo mismo que DISTILACION.
DISTINCIÓN. s. f. La acción, ó efecto de distinguir. *Distinctio.*
DISTINCIÓN. Diferencia en virtud de la qual una cosa es de otra, ó semejante á otra. *Distinctio, differentia.*
DISTINCIÓN. Prerogativa, excepcion y honor concedido á alguno, en cuya virtud es estimado y se diferencia de otros sujetos. *Dignitas, prerogativa.*
DISTINCIÓN. Buen orden, claridad y precision en las cosas. *Distinctio, ordo.*
DISTINCIÓN. En las escuelas la declaracion de una proposicion que tiene dos sentidos. *Distinctio, differentia.*
Á DISTINCIÓN. mod. adv. con que se explica la diferencia entre dos cosas que pueden confundirse, y así se dice: llámase Aranda de Duero á Aranda de otra Aranda, que tiene en Aragon. *Differentia, vel discriminis causa.*
HACER DISTINCIÓN. f. Hacer juicio recto de las cosas, estimarlas en lo que merecen. *Distinctio, estimare.*
HOMBRERÍA, ó PERSONA DE DISTINCIÓN. El sugeto de ilustre nacimiento.
DISTINGUIBLE. adj. Lo que puede distinguirse. *Quod distinguitur potest.*
DISTINGUIDO, DA. p. p. de DISTINGUIR Y DISTINGUIRSE.
DISTINGUIDO. adj. *Milit.* El soldado que siendo no libre y dependiendo de asistencias para subsistir como cadete, goza ciertas distinciones en su cuerpo, quales son el uso de la espada, excepcion de la mecánica de quartel, &c. *Miles non liberatus, distinctus, gratulatus.*
DISTINGUIR. v. a. Conocer la diferencia que hay de unas cosas á otras. *Discernere, discriminare.*
DISTINGUIR. Hacer que una cosa se diferencie de otra; y así se dice: el rey distingue los regimientos por sus nombres, y divisa. *Distingueri, discernere.*
DISTINGUIR. Separar, diferenciar unas cosas de otras con que se pueden confundir. *Distingueri, discernere.*
DISTINGUIR. Ver claramente, aunque desde lejos, las cosas como son en realidad. *Distingueri, discernere.*
DISTINGUIR. met. Hacer particular estimacion de algunas personas con preferencia á otras. *Preferre.*
DISTINGUIR. En las escuelas declarar alguna proposicion por medio de una distincion. *Distingueri.*
DISTINGUIRSE. v. r. Portarse con singularidad entre otros. *Prestare, pre aliis extare.*
DISTINGUIRSE. *Colores.* f. Tener discrecion en no confundir las cosas y darles su peculiar estimacion. Se usa mas frecuentemente con negacion diciendo: fíjame no distinguo de colores. *Justi de coloris distinctio.*
NO DISTINGUIR ALGUNO. lo blanco de lo negro. f. Ser tan ignorante, que no conozca las cosas por claras que estén. *Barum omnino intermixtos nec alium a nigro discernere.*
DISTINTAMENTE. adv. m. Con distincion. *Distincti.*
DISTINTAMENTE. Diversamente, de modo distinto. *Differre, diversum modo.*
DISTINTISIMO, MA. adj. sup. de DISTINTO. *Valde distinctus.*
DISTINTIVO, VA. adj. Lo que tiene facultad de distinguir. *Vim distinguendi habens.*
DISTINTIVO. s. m. Insignia particular con que alguno se distingue de los demas, como el topón, el bastón, &c. *Insignia.*
DISTINTO, TA. adj. Lo que no es idénticamente lo mismo con otra cosa. *Distinctus, alius.*
DISTINTO. Diferente, diverso, de distinta clase, ó calidad. *Distinctus, diversus.*
DISTINTO. Inteligible, claro, sin confusio. *Clarus, elucidatus.*
DISTINTO. s. m. ant. Lo mismo que INSTINTO.
DISTRACCION. s. f. La acción, ó efecto de distraer. *Distractio.*
DISTRACCION. Diversion del pensamiento, ó de la imaginacion en otras cosas distintas de las que se tratan. *Alienatio.*
DISTRACCION. Demanda libertad en la vida y costumbres. *Libertas, licentia.*

DISTRACCION. ant. Lo mismo que DISTANCIA, ó distancia.
DISTRACTO. s. m. r. Disolucion del contrato. *Contractus dissolutio.*
DISTRACTO. v. a. Apartar, separar. Dicese ordinariamente de aquello que quita la atencion, ó el afecto que se tenía en alguna cosa, y se usa mas comunmente como reciproco. *Distrahere, separare.*
DISTRABER. Apartar á alguno de la vida virtuosa y honesta con persuasiones, ó mal ejemplo. Úsase tambien como reciproco. *Distrabere, avocare.*
DISTRADAMENTE. adv. m. Con distraccion. *Con distractione.*
DISTRADO, DA. p. p. de DISTRABER.
DISTRADO. adj. Entregado á vida licenciosa y desordenada. *Distractus, dissolutus.*
DISTRAMIENTO. s. m. Lo mismo que DISTRACCION.
DISTRAMIENTO. Vida licenciosa y entregada á los vicios. *Inmoderata libertas, licentiosus moris.*
DISTRIBUCIÓN. s. f. Repartimiento, division de algunas cosas entre muchos con regularidad y discrecion. *Distributio, divisio.*
DISTRIBUCIÓN. met. Colocacion oportuna de las cosas en varios lugares. *Distributio, ordo.*
DISTRIBUCIÓN. Reparticion que se hace entre los asistentes á algun acto que tiene alguna pension. Llámase así por antonomasia las de los cabildos eclesiasticos. *Distributio, paratio.*
DISTRIBUCIÓN. Division del tiempo, destinando sus partes á varios fines y operaciones. *Temporis distributio.*
DISTRIBUCIÓN. *Ret.* Figura que se comete quando se ponen en el discurso muchas partes juntas, y luego se las aplica á otras tantas que las corresponden por su orden. *Distributio.*
TOMAR ALGO POR DISTRIBUCIÓN. f. Con que se da á entender que alguno tiene el defecto de repetir y continuar algun accion impertinente. *Periphrasis, continuatio in idem repetere.*
DISTRIBUIDO, DA. p. p. de DISTRIBUIR.
DISTRIBUIDOR, RA. s. m. El que distribuye. *Distributor.*
DISTRIBUIR. v. a. Repartir entre muchos. *Distribuire, dividere.*
DISTRIBUIR. Colocar, disponer las cosas por orden y oportunamente. *Disponere, ordinare.*
DISTRIBUIR. *Impres.* Destinar, repartir, repartiendo á sus caxuelas las letras por su orden. *Typographicas litteras in capsulas dividere.*
DISTRIBUITIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud ó facultad de distribuir. *Divisivus, distributus.*
DISTRIBUTOR. s. m. ant. Lo mismo que DISTRIBUIR.
DISTRIBUYENTE. p. a. de DISTRIBUIR. El que distribuye. *Distribuens.*
DISTRITO. s. m. Espacio de tierra. Dicese del que está sujeto á algun cierto término. *Regio, terra tractus, spatium.*
DISTRITO. Espacio que ocupa y comprende alguna provincia, ó jurisdiccion. *Spatium, territorium.*
DISTRUBADO, DA. p. p. de DISTRUBAR.
DISTRUBAR. v. a. p. u. Perturbar, causar disturbio. *Distrubare.*
DISTRUBIO. s. m. Turbacion de la paz y concordia en que se vivia. *Distrubatio.*
DISUADIDO, DA. p. p. de DISUADIR.
DISUADIR. v. a. Procurar con razones apartar á alguno de su intento, ó inducirle á mudar de dictamen. *Disuadere, dissuadere.*
DISUASION. s. f. Consejo que induce á seguir contrario intento, ó dictamen del que se sigue, ó á abandonar. *Dissuasio.*
DISUASION. *Ret.* Discorso con que ponderando el orador los inconvenientes de alguna cosa, pretende desmoralizarla. *Dissuasio.*
DISUASIVO, VA. adj. Lo que disuade, ó puede disuadir. *Quod dissuadet.*
DISUELTO, TA. p. p. de DISOLVER.
DISUNCIÓN. s. f. La acción, ó efecto de separar y desunir las cosas. *Disjunctio.*
DISUNCIÓN. *Gram.* La particula que sirve para separar el sentido de una oracion, aunque une y liga los términos de ella. *Disjunctio.*
DISUNCIÓN. *Ret.* Figura que se comete quando cada oracion lleva todas sus partes necesarias, que no necesita valerse de ninguna de las que la preceden, ó siguen. *Disjunctio.*
DISUNTA. s. f. *Mús.* La mutacion de voz con que se pasa de una propiedad, ó deducion á otra. *Alteratio disjunctiva.*
DISYUNTIVAMENTE. adv. m. Separadamente, cada cosa de por sí. *Disjunctivo.*
DISYUNTIVO, VA. adj. Lo que tiene la qualidad de separar. *Disjunctivus.*

DISYUNTO, TA. adj. ant. Apartado, separado, ó distante. *Disjunctus, apartatus.*
DITA. s. f. Persona, ó efecto que se señala para pagar lo que se debe, ó para asegurar la satisfaccion de lo que se comete, ó toma prestado. *Persona, vel res certa, designata.*
DITADO. s. m. ant. Lo mismo que DICHAO.
DITADO. ant. Copia sencilla, ó qualquiera otro escrito hecho y publicado para inflamar á alguno. *Satyra, carmen malidicum.*
DITRAMBICA. s. f. Lo mismo que DITRAMBO.
DITRAMBICO, CA. adj. Lo que pertenece al ditrambo. *Ditrambicus.*
DITRAMBO. s. m. Poema pequeño que sirve para tañer, cantar y danzar á un mismo tiempo. *Ditrambus, poema ditrambicum.*
DITO, TA. p. p. de DICER.
DITO. s. m. ant. Lo mismo que DICHO.
DITONO. s. m. *Mús.* El intervalo que consta de dos tonos. *Ditonus.*
DIUPLADO, DA. adj. ant. Lo mismo que DUPLICADO.
DIURTICO, CA. adj. *Med.* Lo que tiene facultad y virtud para facilitar la orina. *Diurticus.*
DIURNAL. s. m. ant. Lo mismo que DIURNO.
DIURNARIO. s. m. ant. Lo mismo que DIURNO.
DIURNO, NA. adj. Lo que pertenece al día. *Diurnus.*
DIURNO. *Astron.* Se aplica á la vuelta, ó curso que un astro hace en el espacio de quatro horas de levante á poniente. *Diurnus.*
DIURNO. s. m. Libro del rezo de los eclesiasticos, que contiene una parte del oficio divino, esto es, las horas menores desde laudes hasta completas. Dicese este nombre por rezarse de día estas horas. *Diurnum.*
DIURNIDAD. s. f. Espacio dilatado de tiempo y de larga duracion. *Diurnitas.*
DIUTURNO, NA. adj. Lo que ha durado, ó subsistido mucho tiempo. *Diuturnus, diutinus.*
DIVAGADO, DA. p. p. de DIVAGAR.
DIVAGAR. v. n. Lo mismo que YAGAR, que es muy usado.
DIVAGARSE LA IMAGINACION. f. Distrayerse á objetos diferentes de aquel en que estaba ocupada. *Divagari.*
DIVAN. s. m. Supremo consejo que entre los turcos determina los negocios de estado y de *Parlamentum supremum* del Gran Señor.
DIVERGENCIA. s. f. *Opt.* La separacion, ó desunion de los rayos de la luz, que han sufrido la reflexion, ó reflexion. *Dispersio, separatio.*
DIVERGENTE. *Opt.* Se aplica al rayo de la luz que habiendo sufrido refraccion, ó reflexion se aparta de los demas al mudar de medio. *Radii luce divergentes.*
DIVERSAMENTE. adv. m. Con diversidad. *Diversimodum.*
DIVERSIDAD. s. f. Variedad, desemejanza, diferencia entre las cosas. *Diversitas, dissimilitudo.*
DIVERSIDAD. Abundancia, copia, concurso de varias cosas. *Abundantia, copia.*
DIVERSIFICADO, DA. p. p. de DIVERSIFICAR.
DIVERSIFICAR. v. a. Diferenciar, variar, hacer diversa alguna cosa. *Variare, distinguere, diversum facere.*
DIVERSION. s. f. La acción, ó efecto de divertir, ó divertirse. *Oblectatio, recreatio.*
DIVERSION. Entretenimiento, placer para descansar, ó pasatiempo. *Delectationem, animi relaxatio.*
DIVERSION. *Milit.* La acción de llamar al enemigo á una de las partes para dividir sus fuerzas, á quitar otra ventaja. *Hostium copiarum distractio.*
DIVERSÍSIMO, MA. adj. sup. de DIVERSO. *Divertissimus.*
DIVERSIVO, VA. adj. *Med.* Se aplica al medicamento que se da para divertir, ó apartar los humores del parage que ocupan. *Quod divertit, vel deflectit.*
DIVERSO, SA. adj. Lo que es distinta naturaleza, especie, número, figura, &c. *Diversus.*
DIVERSO. Desemejante, dissimilado.
DIVERSO. *Varios.* Muchos, *Plures, distincti.*
DIVERSORIO. s. m. *Med.* Posada, meson comun, ó particular. *Deversorium.*
DIVERTIDO, DA. p. p. de DIVERTIR.
DIVERTIDO. adj. Se aplica á el sugeto alegre, festivo y de buen humor; y así se dice: festivo es muy divertido, ha estado muy divertido, &c.
ANDAR DIVERTIDO. f. Tener uno algunos amores, que le distraen de sus ocupaciones ordinarias. *Amare cari, allici.*
ANDAR, ó ESTAR MAL DIVERTIDO. f. Vivir dis-

truido con mugeres, jurgos, ó otros vicios. *Delictis illius et reatibus.*
DIVERTIMIENTO. s. m. Lo mismo que DIVERSION, por la acción y efecto de divertirse.
DIVERTIMIENTO. Distraccion momentanea de altitud. *Distractio, aliquid.*
DIVERTIR. v. a. Apartar, desviar alijar. Úsase tambien como reciproco. *Distrabere, divertere.*
DIVERTIR. Entretenir, recrear. *Oblectare, recreare.*
DIVERTIR. *Med.* Llamar hacia otra parte el humor. *Divertere, deflectere.*
DIVERTIR. *Milit.* Llamar la atencion del enemigo á varias partes para dividir y enlaquecer sus fuerzas. *Hostium distrabere.*
DIVIDIDO, DA. p. p. de DIVIDIR Y DIVIDIRSE.
DIVIDIR. v. a. Partir, separar en partes alguna cosa. *Dividere, partiti.*
DIVIDIR. Mediar entre dos cosas, que sin esto estarían unidas. *Diversos fines, aut alias res terminare.*
DIVIDIR. Distribuir, repartir alguna cosa entre muchos. *Dividere, partiti.*
DIVIDIR. met. Desunir los animos y voluntades, introduciendo discordia. *Dividere, distrabere.*
DIVIDIR. *Astr.* Lo mismo que PARTIR.
DIVIDIRSE. v. r. Separarse de la compañía, amistad y confianza de alguna persona. *Separari, dividere.*
DIVIDUO, DUA. adj. for. Lo mismo que DIVISIBLE.
DIVIEÑO. s. m. Especie de carbuno, y es un mineral que se eleva en el cuerpo con dureza, inflamacion y dolor. *Tumor, carbunculi genus.*
DIVINACION. s. f. ant. Lo mismo que DIVINACION.
DIVINADERO. s. m. ant. Lo mismo que ADIVINADOR.
DIVINADO, DA. p. p. de DIVINAR.
DIVINADOR, S. m. ant. Lo mismo que ADIVINADOR, ó ADIVINO.
DIVINAL. adj. ant. Lo mismo que DIVINO.
DIVINALMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que DIVINAMENTE.
DIVINAMENTE. adv. m. Con divinidad, por medios divinos. *Divino, divinitus.*
DIVINAMENTE. Admirablemente, con gran perfeccion y propiedad. *Perfecti.*
DIVINANZA. s. f. ant. Lo mismo que ADIVINACION, ó ADIVINAR.
DIVINAR. v. a. ant. Lo mismo que ADIVINAR.
DIVINATIVO, VA. adj. ant. Lo mismo que DIVINATORIO.
DIVINATORIO, RIA. adj. Lo que pertenece al arte de adivinar. *Ad divinationem pertinens.*
DIVINIDAD. s. f. La naturaleza divina y esencia del ser de Dios en quanto Dios. *Divinitas.*
DIVINIDAD. En el gentilismo fue el ser divino de los idolatras atribuido á sus falsos dioses. *Divinitas ficta, falsis Diis attributa.*
NO HACER DIVINIDADES. f. Hacer, ó decir algo muchas cosas con oportunidad y primor extraordinario. *Opportune, dignanter, perfecti agere, vel loqui.*
DIVINISIMO, MA. adj. sup. de DIVINO. *Valde divinus.*
DIVINIZADO, DA. p. p. de DIVINAR.
DIVINIZAR. v. a. Hacer divina alguna cosa, comunicarle las propiedades de divina. Los gentiles la dignidad de los dioses, que se originó la idolatría. *Divinitatem tribuere.*
DIVINIZAR. met. Santificar, hacer sagrada alguna cosa. *Sacrare, consecrare, sacram facere.*
DIVINO, NA. adj. Lo que pertenece á Dios. *Divinus.*
DIVINO. Lo que pertenece á los filos dioses. *Divinus.*
DIVINO. Muy excelente, extraordinariamente primoroso. *Divinus, excellens, prestantissimus.*
DIVINO. s. m. y f. Lo mismo que ADIVINO, ADIVISA.
DIVISA. s. f. for. La parte de herencia paterna que cabe á cada uno de los hijos que heredan, y la que de este modo se ha transmitido á otros grados posteriores. *Hereditas paterna.*
DIVISA. Señal exterior de vestido, escudo, ó cosa que usa alguno para distinguirse de los demas. *Insigne, signum.*
DIVISA. *Biaz.* La fibra diminuida á la tercera parte de su altura. *Fascia genitilis.*
DIVISA. *Mús.* El tenor, ó parte en que se manifiesta el designio particular que uno tiene en sus versos en términos sencillos, otros por algunas figuras, otras por ambos modos. *Lemna gentilitium.*
DIVISADO, DA. p. p. de DIVISAR.
DIVISAR. v. a. Ver, percibir aunque confusa-

mente algun objeto. *Obcuri, confusi discernere.*
DIVISAR. Diferenciar, distinguir las armas de la milicia, señalandoles blasones, ó timbres.
DIVISOR. s. m. Heredero de herencia. *Pluribus heres.*
DIVISIBILIDAD. s. f. La aptitud y disposicion de poderse dividir alguna cosa. *Capacitas divisibilis, divisibilitas.*
DIVISIBLE. adj. Lo que se puede dividir. *Divisibilis.*
DIVISION. s. f. La acción, ó efecto de dividir, separar, ó reavertir. *Divisio.*
DIVISION. met. Discordia, desunion de los animos y opiniones. *Divisio, discordia.*
DIVISION. *Log.* Uno de los modos de conocer las cosas que sirve para dar clara idea de ellas.
Divisio.
DIVISION. *Astr.* Lo mismo que PARTICION.
DIVISION. *Ortog.* La rayta que sirve para denotar la particion, ó division de alguna vez en el fin de un renglon, pasando alguna parte de ella al siguiente. *Divisionis signum, nota.*
DIVISIONAL. adj. Lo perteneciente á division.
DIVISIONALMENTE. adv. m.
DIVISIVO, VA. adj. Lo que sirve para dividir. *Divisionem detestans.*
DIVISIVO. *Astron.* Se aplica á el movimiento de los planetas que se contiene en la mayor y lo que sobra. *Divisor.*
DIVISORIO, RIA. adj. Lo que sirve para dividir, ó separar. Úsase mas frecuentemente en lo forense. *Quod dividit.*
DIVISORIO. s. m. *Impres.* Tabla en que se coloca el original, y se asegura con el mordante, y ella se afirma y firma en la caxa para su composicion. *Tabula typographica exemplar affigenda.*
DIVISO, SA. p. p. irreg. de DIVIDIR.
DIVISOR. s. m. Kenombre concedido por los romanos á sus emperadores. Despues se fanqueó á otros, y aun entre los emperadores cristianos no es desconocido este renombre. Ya solo tiene uso en la poesia. *Divus.*
DIVISORIO, DA. p. p. de DIVISORAR.
DIVORCIADO, DA. p. p. de DIVORCIAR.
DIVORCIAR. v. a. Separar el juez eclesiastico por su sentençia á dos casados en quanto á cohabitacion y lecho. Úsase tambien como reciproco. *Divorciari, separari, transgredi.*
DIVORCIAR. met. Separar, apartar algunas cosas que estaban juntas. *Separari, sejungere.*
DIVORCIO. s. m. Separacion, apartamiento de dos casados, en quanto á la cohabitacion y lecho. *Divortium.*
DIVORCIO. met. Separacion de cualquiera cosa que estaban unidas. *Separatio, dissolutio.*
DIVULGABLE. adj. Lo que se puede divulgar y publicar. *Quod divulgi potest.*
DIVULGACION. s. f. La acción, ó efecto de divulgar. *Divulgandi actus.*
DIVULGADISIMO, MA. adj. sup. de DIVULGAR.
DIVULGADO, DA. p. p. de DIVULGAR.
DIVULGADOR, RA. s. m. y f. El que divulga. *Divulgator.*
DIVULGAR. v. a. Publicar, extender en el público alguna cosa, propalandola hasta el lugar que al vulgo *Divulgar, vulgo notum facere.*
DIX. ó DIXE. s. m. Qualquier adverbio pendiente de los que se ponen á los pites de qualquiera forma, ó figura que sea. Úsase mas frecuentemente en plural. *Crepidatio.*
DIXE. p. a. Las joyas, reliquias y otras alhajas de que suelen usar las mugeres y aun los hombres por adorno. *Monile.*
DIXECILLO, TO. s. m. d. de DIXE.

DO. adv. 1. ant. Lo mismo que DONDE.
DO QUIERA. adv. 1. Lo mismo que DONDE QUIERA, ó EN CUALQUIERA PARTE.
DOBLA. s. f. Moneda antigua de oro conocida y corriente en España, y principalmente en Castilla, que tuvo varios valores, leyes y figuras en diversos tiempos. *Nummus aureus.*
DOBRA CASTELLANA. Moneda de oro de Castilla, que en tiempo de Don Juan el primero valia doce reales de plata anodada, en plata quebra de un real, y en oro quebra de un real y medio de un castellano, y su valor fue vario según los tiempos. En el Reynado de los Reyes Católicos valia 400 maravedis de plata, que eran 14 reales y 14 maravedis de plata, y á proporcion fueron subiendo, pues aunque en tiempo de Felipe II. valia la DOBRA 365 maravedis, no

era de tan buena ley y peso como la antigua. *Aurum castellanum.*
DOBIA DE CABEZA. Lo mismo que DOBLA CASTELLANA.
DOBIA DE LA BANDA. Lo mismo que DOBLA CASTELLANA.
DOBIA HAGEN. Lo mismo que DOBLA ZAHEN.
DOBIA MARQUESA. Lo mismo que DOBLA ZAHEN.
DOBIA ZAHEN. o **ZAHENA.** Moneda corriente de oro muy fino que según Juan Perez de Moya tenía algo mayor peso y valor que un castellano.
DOBIA XEL. Lo mismo que DOBLA ZAHEN.
DOBLADAMENTE. adv. m. Al doble. *Dupliciter.*
DOBLADAMENTE. met. Con doblez, malicia y engaño. *Sabditio, fraudulenter, dolosi.*
DOBLADILLA. s. f. ant. Cierta genero de juego antiguo, que principalmente consistia en ir doblando la partida a cada vertiente. *Chartarum ludus.*
LA DOBLADILLA. mod. adv. Lo mismo que AL DOBLE, o REPETIDAMENTE, haciendo alusion al juego de este nombre.
DOBLADILLO. LLA. adj. d. de DOBLADO. Lo que siendo pequeño en la estatura es ancho en demasia y desproporcionado. *Brevis statura et obesa corpore.*
DOBLADILLO. s.m. Especie de bote que hacen las costureras á la ropa blanca en las orillas, doblando un poco el lienzo hacia dentro dos veces para costirlo. *Linteæ auræ convolutæ et costuræ.*
DOBLADO. Hilo fuerte, de que ordinariamente se usa para hacer calcetas. *Filium firmius.*
DOBLADO. DA. p. p. de DOBLAR y DOBLARSE.
DOBLADO. adj. El que siendo de poca, ó mediana estatura, es recio y fuerte de miembros. *Torsiva, lacertiosa.*
DOBLADO. met. Se aplica al que finge y disimula, ocultando y escondiendo en el corazón lo contrario de lo que muestra. *Sabditus, dubia fidei.*
DOBLADO. s.m. La medida de la marca del paño, y que se cuenta por doblados. *Mensura signata.*
TIERRA DOBLADA. La que es desigual, ó montuosa. *Terra montuosa, saltuosa.*
DOBLADOR. s. m. ant. El que dobla.
DOBLADURA. s. f. La parte por donde se ha doblado, ó plegado alguna cosa, y tambien la señal que queda por donde se dobla. *Plicatura.*
DOBLADURA. Oculista. Es el nombre de los cables que debia llevar cada hombre de armas en la guerra, y era el menos principal que servia á falta, ó cansancio del principal. *Equus secundarius, subsidiarius.*
DOBLADURA. Guisado que se suele hacer de carneiro frito con manteca de puerco, cocido después con caldo de carne, pan rallado, cebolla y yerbas molidas. *Cibus multiplici condimento dispositus.*
DOBLADURA. ant. La duplicacion de una cosa. *Duplicatio.*
DOBLADURA. met. ant. Ficción, ó malicia en las palabras. *Fictio, subdola verba.*
DOBLAR. v. a. Aumentar alguna cosa haciéndola otro tanto mas de lo que era. *Duplicare, geminare.*
DOBLAR. Encoger una cosa poniendo una parte sobre otra con algun orden. *Plicare.*
DOBLAR. Torcer, ó encorvar alguna cosa. *Curvare, inflectere.*
DOBLAR. met. Inclinar alguno, inducirle. *Impellere.*
DOBLAR. v.n. Torcer las campanas á muerto. También se dice de las campanas. *Emuscularium diem, fratris civitatis evocandæ, edicendum.*
DOBLARTE. v. r. met. Ceder á la persuasión, ó á la fuerza. Usase alguna vez como neutro. *Flecti, cedere, sibi.*
DOBLARSE. Germ. Entregarse alguno á la justicia dexando de amistad.
DOBLAR Á ALGUNO Á VALOS. F. Darle muchos pagos en las costas. *Explicare, persequi.*
DOBLAR EL CABO. F. Náu. Pasar la embarcacion por delante de algun cabo, ó promontorio, y ponerse al otro lado. *Promontorium præterire, superare.*
DOBLAR LA CALLE. F. Lo mismo que DOBLAR LA ESQUINA.
DOBLAR LA CERVIZ. F. met. Humillarse y deponer la altivez y presunción, aunque sea por fuerza y sin voluntad. *Elativum deporre, vinci.*
DOBLAR LA ESCOTA. F. Torcer el camino saliendo de una calle y entrando en otra. *Via angustam præterire.*
DOBLAR LA NOJA. F. Dexas el negocio que se trata, y para proseguirle después, y ordinariamente se dice quando se hace alguna digresion en el discurso. *Negotium in aliud tempus differre.*

DOBLAR LA LLAVE. F. Cerrar la puerta con ella. *Surare, observare, serâ claudere.*
DOBLAR LA PARADA. F. En los juegos de envite es una cantidad doble de la que estaba puesta antes. *Spontanea dupla colorem provocare.*
DOBLAR LA PARADA. F. Pujar una cosa doblando otro tanto mas el precio en que estaba. *Præteritum dupliciter, in duplioni augere.*
DOBLAR LA PUNTA. F. Náu. Lo mismo que DOBLAR EL CABO.
DOBLAR LA RODILLA. F. Sujetarse, humillarse á alguien.
DOBLAR LAS MARCHAS. F. Caminar en un día la jornada de dos, ó andar mas de lo ordinario. Usase mas comunmente en la milicia.
DOBLE. adj. Lo que contiene dos veces el número, peso, ó medida de otra cosa de su especie con que se compara; como: ocho es DOBLE de quatro, y un doblon es DOBLE de un escudo, media arriabe es DOBLE de un quartillo. *Duplus.*
DOBLE. En los textos y otras cosas lo que tiene mas cuerpo que lo sencillo. *Duplex, crassus.*
DOBLE. Forjado y hecho de miembros. *Torusus, robustus.*
DOBLE. met. Simulado, artificioso, nada sincero. *Versutus, vafer, versutillus.*
DOBLE. s. m. Lo mismo que DOBLEZ, en el sentido de este verbo.
DOBLE. El toque de las campanas por los difuntos. *Campagnarum pulsus mortuorum.*
DOBLE. Mudanza en la danza española que consta de tres pasos graves y un quebrío. Se llama doble porque se hace dos, quatro y seis veces continuadas. *Quædam saltationis hispanicæ varietas.*
DOBLE. Germ. El condenado á muerte por justicia.
DOBLE. Germ. El que ayuda á engañar á alguno.
DOBLE ORDENADA. Germ. Lo mismo que CUERDA.
AL DOBLE. mod. adv. Dobladamente, otro tanto.
DOBLE. *Dupliciter, geminatus.*
DOBLEGABLE. adj. Lo que es facil de torcerse, doblarse, ó manejarse.
DOBLEGADIZO. ZA. adj. Lo que tiene proporcion con el doblado.
DOBLEGADO. DA. p. p. de DOBLEGAR.
DOBLEGADURA. s. f. ant. La parte por donde se dobla alguna cosa.
DOBLEGAMIENTO. s.m. ant. Lo mismo que DOBLEZ.
DOBLEGAR. v. a. Doblar, inclinar, ó torcer alguna cosa. *Plicare, curvare.*
DOBLEGAZ. s. m. ant. Lo mismo que DOBLEZ.
DOBLEMENTE. adv. m. Con doblez y malicia. *Sabditio, vafræ.*
DOBLERIA. s. f. ant. La calidad de ser doble alguno, como las horas canónicas, ó las distribuciones que se dan por ellas. *Duplicitas, duplicatio.*
DOBLERIA. ant. El derecho que en algunas partes habia para que alguno por ser de mas autoridad llevase doble emolumento que los demas. *Questus emolumentum duplex.*
DOBLERO. s. m. f. ar. Fanecillo pequeño que vale dos dineros. *Pastillus, parvus panis.*
DOBLETE. adj. Lo que es medio entre doble y sencillo. *Aliquantulum spiritus, densior.*
DOBLETE. s. m. Piedra falsa que ordinariamente se hace con dos pedatos de cristal pegados, y remeda al diamante y tambien con ciertas tintas á la esmeralda, al rubi y á otros. *Gemma adulterina.*
DOBLETE. s. m. La parte que se dobla, ó plega en alguna cosa, y la señal que queda en la parte por donde se hizo el doblar. *Plicatura.*
DOBLETE. met. La simulacion con que alguno obra dando á entender lo contrario de lo que siente. *Dolus, simulatio.*
DOBLO. s. m. ant. Lo mismo que DUPLO. Tiene uso aun en el furo.
DOBLO. s. m. Moneda de oro en España que ha tenido diferente valor segun los tiempos. Parecía se llama así desde el tiempo de los Reyes Católicos en que por la primera vez se fabricó, y que fue el valor de lo que dio este nombre al escelente mayor, que trinia el peso de dos castellanos justos, y valia 980 maravedis de plata pura distinguido de la dobla medio excelente que tenía el peso de un castellano y valia 490 maravedis. En el uso corriente por un doblon se entiende la cantidad de sesenta reales, y es moneda efectiva sin imaginaria. *Nannus aureus.*
DOBLO. DE A CIENTO. Moneda de oro del peso de cincuenta doblones, de la qual se hallan hoy pocas existencias en el monasterio de la real academia de San Fernando. *Nannus aureus centigulosus.*
DOBLO. DE OCHO. Moneda de oro del peso y valor de ocho escudos de oro. *Nannus aureus octogulosus.*

DOBLO. DE QUATRO. Moneda de oro del peso y valor de quatro escudos. *Nannus aureus quadruplus.*
DOBLO. DE ORO. Moneda de oro del peso y valor de dos escudos. *Nannus aureus.*
DOBLO. DE YACA. La tripa doblada que hace cada uno tanto mas el precio en que estaba. *Præteritum dupliciter, in duplioni augere.*
DOBLONADA. s. f. Una cantidad grande de dinero, y se dice así por ponderacion, ó jactancia. *Ingens aurorum cumulus, aureus.*
DOBLURA. s. f. ant. Lo mismo que DOBLEZ, simulacion.
DOBLE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la multiplicacion del seis por el dos, ó del quatro por el tres. *Duodocim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODECIMO; como: se ha de hacer la plastica y así se dice: por tal parte, ó calle pasa la DOCTRINA, &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subvertens.*
DOCE. adj. num. card. Se dice del número que resulta de la

